

FECHA: FEBRERO 15 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"De frente con la muerte"
	"Casa de la Mujer estrena edificio; Bosé es padrino"
	"Inaugura DIFH Casa de la Mujer Hidalguense"
	"Estrenan Casa de la Mujer Hidalguense"
	"Inauguran nueva Casa de la Mujer"
	"¡Una realidad!"
	"Energía limpia"
	"Inaugura Olvera casa para mujer"
	"74 mexicanos han muerto en EU por fuerza letal: SRE"
	"Reina en alcaldías caos en patrullas"
	"Ponen candados a control de confianza; exigen a estados resultados"
	"Apoyo de IP al Ejército, para lograr carpetazo en Ayotzinapa"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Se reúnen perredistas para seleccionar a sus candidatos: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizó ayer, sábado, y parte de esta madrugada de domingo, su Tercer Pleno Ordinario del Consejo Nacional Electivo para definir a sus candidatos de mayoría relativa a diputados federales. Hasta el cierre de edición, aún no se oficializaban los nombres de los candidatos que habrán de abanderar las siete fórmulas en Hidalgo, debido a que los 392 consejeros nacionales tenían la tarea de elegir a los 300 candidatos a diputados federales en el país. Tan sólo de Hidalgo se registraron 37 fórmulas, de donde tendrán que salir sólo siete. Sin embargo, el consejero nacional y diputado local Celestino Ábrego Escalante adelantó los nombres de los posibles candidatos. Se prevé que por el distrito de Huejutla sea candidato Pablo Flores Martínez y su suplente, Esteban Hernández Santos; por Ixmiquilpan iría Alicia Sánchez Fuentes y como suplente Alejandra Rojas Álvarez. En el distrito de Actopan la fórmula estaría encabezada por Adrián Ángeles Godínez y su suplente, Evaristo Olguín Gálvez; mientras que en Tulancingo la candidata sería Vanessa Vera Mejía y su suplente, Irma Elena Mejía Gómez. En Tula se espera que el candidato sea Fernando Larios Sánchez, con Manuel Hernández Badillo como suplente. En Tepeapulco el aspirante sería César Soto Llaguno con la suplencia de Víctor Maldonado. Respecto a Pachuca, aún no existía consenso sobre la fórmula que podría ser electa. Dentro de la lista de plurinominales, el único que figura en una de las posiciones es el exsenador y líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) José Guadarrama Márquez. Actualmente, el sol azteca en Hidalgo cuenta con 75 mil 865 afiliados en los 84 municipios. En Huejutla es donde alberga al mayor número de militantes, con 4 mil 332. Asimismo, cuenta con 153 consejeros, de los cuales 125 fueron electos recientemente; además de cinco consejeros nacionales, ocho expresidentes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE). De acuerdo con el calendario electoral emitido el año pasado por el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos políticos en el estado podrán registrar formalmente a sus candidatos del 22 al 29 de marzo. Los integrantes del pleno del consejo general del INE, que preside José Luis Ashane Bulos, analizarán, con la mayor brevedad, si se cumplen los requisitos para obtener las candidaturas de diputados federales. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Continúa PRD pleno para elegir candidatos a diputación (Redacción, página 05)

Milenio-Problemas en México, por falta de educación: Panal: El origen de los problemas en el país se debe a la falta de una educación de calidad y oportunidades para los jóvenes egresados, consideró el presidente del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, Eliseo Molina Hernández. "En Nueva Alianza creemos que el motor de la transformación y la movilidad social es la educación, pero de calidad y con equidad. Lo que estamos exigiendo desde la Cámara de Diputados es que se cumpla con la calidad, educativa y lo seguiremos haciendo", sostuvo. Señaló que la reforma educativa requiere de presupuesto económico necesario y es una de las razones por las que se ha quedado solamente en el papel. "La reforma habla de un nuevo plan de estudios y un nuevo modelo educativo para México, pero esto requiere de recursos y ahí se ha quedado más aun con los recortes que se anunciaron en el presupuesto". Indicó que Nueva Alianza promueve que los docentes reaten las capacitaciones pertinentes para que la reforma educativa surta realmente efectos en los próximos años. "Para nosotros la educación es lo que (marca) la diferencia, entre más educada este la gente, mejores condiciones de vida tendremos para nuestro país". Molina Hernández atribuyó el rezago en materia educativa en México a que se copian los esquemas de otros países, diferentes en cultura y economía. "Si queremos importar este tipo de modelos, tendríamos que tener las mismas condiciones que esos países, como Finlandia, por ejemplo, siempre estaremos equivocados. Lo que tenemos que buscar es la vocación del país, ha faltado escuchar aquí la voz de los maestros". Subrayó que la propuesta del partido es impulsar la generación de esas opciones laborales para uno de los sectores más importantes, como son los jóvenes. **(Janet Barragán, página 09)**

Milenio-Continuará Abud litigio por la dirigencia del PAN: El ex dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, advirtió que recurrirá hasta la última instancia jurisdiccional para revertir el resultado de la elección interna que le dio el triunfo a Asael Hernández como presidente del instituto político. El pasado 9 de enero, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN confirmó los resultados arrojados en la jornada electoral interna realizada el 14 de diciembre, y desechó el recurso de inconformidad interpuesto por Alejandro Moreno Abud, ex presidente estatal del partido y contendiente para repetir en el cargo. Ante esta situación Morenci Abud impugnó esta decisión ante el Tribunal Electoral de Hidalgo, que se espera resuelva el recurso interpuesto en los próximos días; sin embargo el ex dirigente anunció que si el fallo no resulta a su favor, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Tenemos muy buenas expectativas, estaremos esperando de manera responsable y respetuosa la decisión de los magistrados; nosotros evidentemente iremos hasta la última instancia, todavía tenemos entre mes y medio y dos meses para que se desahogue este tema del partido", expresó. Señaló que el Comité Estatal no revisó el recurso que interpuso y aseveró que lo tacho como extemporáneo, cuando, dijo, no lo es. "Esto seguramente se verá en la resolución del tribunal local; hasta la última instancia acudiremos. Creo que también es una solicitud de muchos miembros del partido y fueron las situaciones que en su momento denunciábamos oportunamente". **(Janet Barragán, Página 09)**

Crónica-Esperan la decisión de su cúpula para pluris: Definirá listado de plurinominales el Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el próximo 28 de febrero, de acuerdo con la convocatoria, el proceso de selección por la vía de representación proporcional será mediante un dictamen remitido por la Comisión Nacional de Procedimientos Internos y a propuesta del Comité Ejecutivo Nacional. Derivado del convenio de coalición entre el partido del tucán y el Revolucionario Institucional (PRI), ambas agrupaciones postularán 244 candidaturas a diputados federales por principio de mayoría relativa; 56 de los 300 distritos serán encabezados por PVEM y los restantes 188 por el tricolor. No obstante, cada partido político que conforma la alianza, en su oportunidad, postulará y registrará candidatos propios a legisladores federales por el principio de representación proporcional, a ser electos el 7 de junio de 2015. El pasado 10 de enero la Comisión Nacional Procedimientos Internos remitió un dictamen de los aspirantes a una curul en San Lázaro por la vía plurinominal al CEN, que elaborará los listados correspondientes. Luego, el 21 de febrero, el CEN entregará para su elección al Consejo Político Nacional las propuestas de los candidatos a integrar listados de representación proporcional. En tanto, el 28 de febrero celebrarán la sesión del Consejo Político en la ciudad de México para avalar a los perfiles designados por la dirigencia nacional. La definición de planillas, respecto a mayoría relativa, también será en una sesión del Consejo Político Nacional a realizarse el 23 de febrero, en este caso avalarán a las 56 fórmulas pertenecientes a la coalición. Cabe destacar que una cláusula de la convocatoria señala que con la solicitud de registro a este proceso de selección interna todos los aspirantes inscritos aceptan expresamente que durante precampañas, campañas y de resultar electos al cargo, no podrán asistir a corridas de toros o peleas de gallos. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

Crónica-Rechaza Flores imposiciones durante pleno extraordinario: La designación de candidatos a diputados federales que se abordó ayer en el marco del pleno extraordinario del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue un proceso de participación, no decisión cupular, aseveró el presidente del organismo en Hidalgo, Ramón Flores. El consejero nacional, junto con otros siete hidalguenses, estuvo en la sesión que a su parecer sería maratónica, expresó que el proceder del partido se demostró desde los primeros registros con colaboración de comités municipales y militancia. Agregó que el ánimo fue salir en unidad y con fortaleza del partido, con la participación de los consejeros de diferentes corrientes del perredismo en el estado y en el país, entre ellas Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) y Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), entre otras. Sentenció que prevalecía un ambiente de tranquilidad y acuerdos. Durante el encuentro también se abordó el tema de finanzas al interior del organismo político, por lo que se planteó la solicitud de los estados para incrementar las prerrogativas para el sol azteca, ya que "nos han castigado mucho en ese tema", concluyó. **(Sara Elizondo, página 11)**

Crónica-Pretende Tovar afianzar estructuras locales: Fortalecer estructuras municipales y tener buenos resultados en el proceso electoral para diputaciones federales, son metas del presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Avelino Tovar. Indicó que se dieron a la tarea de hacer una estructura en todo lo largo y ancho del territorio hidalguense; quieren sumar en estos días 60 coordinaciones municipales y en lo que arrancan las campañas unas 15 más, para contar con 90 por ciento de estructura. Manifestó que las encuestadoras a escala nacional indican que tendrán el 10 por ciento de la votación total y que serán la tercera fuerza; "tenemos coordinaciones y tenemos un buen avance". Planteó que con este crecimiento posicionan al partido verde y en esta ocasión no serán un "partido satélite", sino uno en crecimiento. Indicó que en el PVEM tienen puertas abiertas para quien se quiera sumar. Señaló que las alianzas sirven y de esta manera es el crecimiento como partido, el análisis propició la coalición. **(Salomón Hernández, página 11)**

El Sol de Hidalgo-Por concluir, el proceso interno priista: El dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo, señaló que con toda oportunidad de ha desarrollado el proceso de selección interna de candidatos a diputados federales, en que prevaleció el orden y la unidad entre la militancia. Están por desarrollarse, el 18 de febrero, las asambleas de delegados que ratificarán a los aspirantes propuestos en cuatro distritos. En otros dos será una Comisión Nacional Electoral la que los ratifique. Solamente, detalló, en el caso de Tulancingo corresponderá el proceso al Partido Verde Ecologista de México con va coaligado con el PRI. Preciso que el 28 de febrero, durante una reunión el Consejo Político Nacional el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se definirá su lista de candidatos plurinominales de las cinco circunscripciones integradas al país. "Tradicionalmente cuando menos dos hidalguenses se suman a la lista correspondiente a la Quinta Circunscripción", comentó el dirigente estatal del tricolor, Ricardo Crespo Arroyo. De esa forma, añadió, quedarán prácticamente completas las listas de candidatos a las diputaciones federales cuya competencia formal culmina el siete de junio. Para el 28 de febrero han sido convocados los integrantes del Consejo Político Nacional, quienes tratarán, entre otro tema, la integración de la lista de candidatos por la vía de representación proporcional. Reconoció que existe expectación en las listas del PRI para saber quiénes participan y qué lugares ocupan. Como se sabe, quienes se ubican en los primeros sitios de cada lista tienen mayores posibilidades de integrarse al palacio legislativo de San Lázaro. **(Redacción, Ojo Política)**

CONGRESO

El Independiente-Avalan diputados que estado y ayuntamientos celebren contratos con IP: Integrantes de la 62 Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobaron por unanimidad la propuesta del gobernador, Francisco Olvera Ruiz, para permitir a la entidad y sus 84 ayuntamientos establecer contratos con la iniciativa privada con la finalidad de generar energía eléctrica a través de fuentes renovables o alternativas. Fue aprobado el decreto que autoriza al Ejecutivo del estado para que a través de la instancia competente del sector centralizado o paraestatal pueda contratar la ejecución de un proyecto de asociación público-privada mixto para el suministro de energía eléctrica estatal. De la misma manera los municipios que estén interesados podrán celebrar contrato de asociación público-privada, previa autorización de su asamblea para afectar sus participaciones correspondientes y puedan pactar este tipo de convenios en materia de energía eléctrica alternativa con inversionistas privados mediante licitación. Enfatizó que los municipios podrán adherirse a este proyecto para el ahorro de energía, ya que los ayuntamientos se encuentran muchas veces limitados en cuanto a la tecnología y experiencia. "Uno de los principales beneficios que pueden derivar de la implementación eficiente de los contratos de asociación público privada son trasladar al inversionista proveedor la obligación de financiar el proyecto, así como de asumir los riesgos de construcción y operación del mismo", sostuvo. En pro del dictamen participó el legislador perredista, Celestino Ábrego Escalante, quien puntualizó que el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 establece como uno de los principales objetivos implementar estrategias que permitan transitar hacia el uso diferenciado de energías renovables. **(Redacción, página 03)**

Uno más Uno-Avalan diputados contratos con IP para producir energía eléctrica renovable (Redacción, página 04)

El Independiente-Aprueban reforma a Ley del Registro Público: Diputados aprobaron modificaciones propuestas por el gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz, a la Ley del Registro Público de la Propiedad para adecuarla a la técnica jurídica en materia registral y para estar apegada al marco jurídico del estado. De esta forma será una herramienta eficaz para la modernización y agilidad del tráfico inmobiliario. Según la reforma aprobada en anterior sesión, en el artículo séptimo se establece que el registro contará con un folio único real electrónico, al utilizar el acervo que integran secciones para consulta. La sesiones son registro de bienes inmuebles y derechos reales, registro de bienes muebles, registro de personas morales, registro de planes de desarrollo del estado, registro de patentes de fedatarios públicos y habilitaciones de corredurías con ejercicio en el estado. El presidente de la directiva, Juan Carlos Robles emitió la declaratoria de aprobación definitiva a la reforma al párrafo cuarto del artículo quinto de la Constitución Política de Hidalgo, tras recibir 67 sanciones. Más tarde clausuró el cuarto periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio. **(Redacción, página 03)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Casa de la Mujer estrena edificio; Bosé es padrino: Tras 56 años de haberse fundado la Casa de la Mujer Hidalguense, la cual ha asistido a miles de féminas, ayer se inauguró el nuevo edificio, que tuvo como padrino al cantante español Miguel Bosé. De acuerdo con el gobernador Francisco Olvera, el nacimiento de esta casa se dio durante una época en la que muchas mujeres de otros municipios, incluso de origen indígena, llegaron a la capital. Olvera Ruiz recordó que las féminas tenían la esperanza en un mejor futuro, pero carecían de un oficio o preparación, por lo que la creación de la Casa de la Mujer Hidalguense, idea de Carmen Álvarez Corona del Rosal, quien hace 56 años dirigía el Instituto Nacional de Protección a la Infancia – hoy conocido como el DIF Hidalgo– fue un parteaguas en la historia del apoyo a las mujeres de bajos recursos. “Si algo hemos necesitado en Hidalgo es el crecimiento y fortalecimiento de las mujeres. Siempre se he dicho que los hombres formamos las jefaturas en los hogares, formamos y educamos a los hijos, pero siempre tenemos un pretexto para estar fuera de casa, y entonces les dejamos la carga a las mujeres... son madres, educadoras, administradoras, organizadoras”, dijo Olvera. Anteriormente, esta institución se ubicaba en la parte superior de los portales, frente a la plaza Juárez, pero ahora se localizará en la entrada del fraccionamiento Colosio. Entre la oferta educativa está el Bachillerato Bivalente en Gecultura, Puericultura, y en Secretariado Ejecutivo, de los que se obtiene certificado, título y cédula profesional como técnico; mientras que de Asistencia Educativa sólo se obtiene diploma oficial. Al respecto, la presidenta del sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, celebró este empoderamiento de las mujeres, a quienes se les da la oportunidad de que “extiendan más las alas para su libertad”. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Inaugura DIFH Casa de la Mujer Hidalguense (Fannia Cadena, página 10)

Crónica-Inaugura Olvera casa para mujer (Alberto Quintana, página 03)

Síntesis-Inauguran nueva Casa de la Mujer (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Estrenan Casa de la Mujer Hidalguense (Natalia López, página 3A)

El Sol de Hidalgo-Nueva Casa de la Mujer Hidalguense: una realidad (Liliana Castillo, primera plana)

Uno más Uno-iUna realidad! (Redacción, página 03)

Criterio-Reconoce Olvera incremento de la ordeña en la zona: En su reciente visita a la región Tula-Tepeji, el gobernador del estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, señaló que los operativos contra ordeñadores de ductos de Pemex son constantes; sin embargo, reconoció que el delito ha crecido, por lo que se han redoblado, junto con el Ejército y la Policía Federal, las acciones de vigilancia. “Mucha gente ha encontrado, a través de este ilícito, una forma de vida; sin embargo, lo que no pueden dejar de perder de vista es que este delito es de carácter federal, que no alcanza fianza y si son detenidos en cualquier instancia los ponemos a disposición del Ministerio Público federal”, dijo el gobernador. Olvera precisó que son grupos delictivos los que roban el combustible en distintas regiones. “Es toda una cadena, desde quien conoce dónde están los ductos, o las zonas despobladas por donde pasan los ductos, ya que es más factible cometer el ilícito donde no sean detectados. Se requiere de otras personas para extraer los fluidos, y de una estrategia de venta. Esto no es una cosa sencilla, son grupos los que lo extraen y los que lo comercializan”. **(Jesús González, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que los habitantes del municipio de **Mixquiahuala** están muy molestos con el alcalde **Isidoro Monroy**, debido a que las obras de rehabilitación de calles no quedarán listas para cuando inicie el tradicional carnaval de todos los años, por lo que el paso de las comparsas tendrá que modificarse, lo que tiene descontento a los organizadores y a los propios habitantes. Y dicen que el problema radica más allá de eso, pues también se han quejado por los numerosos permisos para venta de bebidas alcohólicas que ha otorgado el municipio.

:Que parece que el despacho del director de **Seguridad Pública** de **Tulancingo** tiene algo que no deja a sus titulares terminar el encargo o por lo menos quedarse por un largo tiempo, pues este fin de semana renunció quinto jefe policiaco en lo que va del año. Dicen que **Francisco Guzmán**, quien estuvo por escasos seis meses al frente de la dependencia se va por motivos personales, por lo que ya hay varios integrantes del cuerpo policiaco que levantaron la mano para sustituirlo.

:Que a quien le darán la oportunidad en el partido **Encuentro Social** para que busque ganar la diputación en el distrito de **Huejutla** es al joven empresario y político **Daniel Andrade Zurutuza**, quien por cierto ha estado en otros partidos políticos pero nunca le habían dado la oportunidad de competir por un puesto de elección popular, y menos si se trataba de elecciones federales. Dicen que el empresario tiene capital político, por lo que podría dar ser un serio contendiente durante las campañas.

:Que algo pasa en el **Hospital Obstétrico** de **Pachuca** de la **Secretaría de Salud del estado** pues algunos trabajadores se han quejado de los tratos que dicen recibir de parte de **Víctor Edgardo Baños Hernández** y **Gaspar Santiago Rubio**, director y subdirector, respectivamente del sanatorio, ya que alegan que no son recibidas las inquietudes del personal médico y administrativo, además de que se percibe un mal ambiente laboral por lo que analizan el poder manifestarse en los próximos días.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Esto responde a la política de inclusión de las mujeres que ha manejado el presidente de Enrique Peña. Demostramos que estamos cumpliendo con esa política con este espacio que se inaugura el día de hoy”

Laura Vargas Carrillo

Presidenta nacional del sistema DIF, sobre la inauguración de la Casa de la Mujer

“Tenemos una estrecha coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno y estamos en coordinación y cooperación para que el estado siga siendo un estado de paz y tranquilidad”

Sergio Armando Barrera Salcedo

Comandante de la 18 zona militar en Pachuca, sobre el narcotráfico

“La tala clandestina es una actividad de aprovechamiento de los recursos forestales maderables que se realiza al margen de la ley, dicha tala clandestina en la mayoría de las veces se efectúa por la misma gente de la zona”

Mario Alberto Viornery Mendoza

Delegado de la Profepa en Hidalgo, sobre la tala clandestina en Acaxochitlán y Tenango

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Un logro más deriva de quienes, con su apoyo, formaron parte de las actividades organizadas por el gobierno estatal que encabeza Francisco Olvera, traducidas en una nueva casa que albergará a mujeres hidalguenses, cuyos sueños ahora serán posibles al contar con herramientas suficientes para enfrentar los retos del día a día. El evento inaugural fue engalanado por la presencia del cantante Miguel Bosé, quien además se suma a los propósitos para traer más beneficios.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Miguel Bosé: Luis Miguel González Bosé, mejor conocido como Miguel Bosé, aunque es un cantante de renombre internacional también es uno de esos personajes cuyo corazón está siempre abierto a las causas nobles, tal y como demostró este sábado en Pachuca, donde ofreció un gran concierto que redundará en breve a favor de adolescentes hidalguenses que requieren de un nuevo centro.

Abajo-Mariano Torres: Al coordinador en la entidad del Partido del Trabajo los días se le acumulan y el trabajo real muy poco se le ve. No obstante, Torres L'éstrade no pierde oportunidad para hacer gala de su demagogia pero de ahí a los resultados para la población existe mucha distancia, la misma que repercute casi siempre en los procesos electorales del estado.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RENCILLAS

Manifestaron grillitos **afiliados al Partido Revolucionario Institucional de Mineral de la Reforma que en esa demarcación las pugnas están al orden del día entre integrantes del organismo y quienes de plano ya no aguantan "dedazos" y "designaciones", pues opinaron que esto habla de que no existe una verdadera valoración del trabajo institucional y sí una clara muestra de que pueden más "compadrazgos" o "amiguismos". Mientras eso sucede el comité estatal, donde no se habla más que de "unidad", deberá arreglar las broncas** si no quiere resultados negativos o sorpresas en las próximas elecciones.

YA EMPEZARON

Afirmaron los grillitos que **algunos comerciantes del centro de Pachuca ya alertaron sobre el surgimiento de voces que tratan de desinformar a la población respecto a la aprobación para instalar parquímetros en esa zona. Argumentaron que incluso se valen de todos los medios para comenzar con una campaña mediática negativa que genere desconcierto sobre el tema y que podría tratarse de aspectos bien "patrocinados" y por supuesto con claros tintes políticos,** justo en un año de elecciones.

APROVECHADOS

Fuertes críticas recibieron varios personajes que trataron a toda costa de revender boletos, mediante las redes sociales, para el concierto con causa que ofreció Miguel Bosé la noche de este sábado en la capital del estado. Los señalamientos no se hicieron esperar ante la intención de algunas personas de sacar provecho económico de un evento con fines meramente altruistas, como lo informara en su momento el Sistema DIFH; sin embargo, dicha oferta por fortuna no fue atendida por la población que recurrió al orden y a la legalidad para adquirir sus entradas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-74 mexicanos han muerto en EU por fuerza letal: SER: El abuso policiaco o el uso desproporcionado de la fuerza ha derivado en la muerte de 74 mexicanos, en incidentes ocurridos en **Estados Unidos** desde 2006 a la fecha, a manos de elementos de la **Patrulla Fronteriza** o de autoridades policiacas locales, que lo mismo han recurrido a armas de fuego que a choques eléctricos, al ahogamiento y hasta aplastamiento por caballos para "someter" a estas víctimas, revelan datos de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** (SRE). De ese total —en el que está incluido el reciente caso de **Antonio Zambrano Montes**—, 56 casos han concluido. De ellos, 47 no han tenido consecuencias y únicamente nueve resultaron favorables, es decir, han implicado el resarcimiento del daño a los familiares, aunque no necesariamente una sanción a los oficiales que participaron. A pesar de estos resultados, el gobierno de México continuará condenando los hechos, exigiendo investigaciones transparentes y castigo a los culpables. "Llevaremos los cauces legales hasta sus últimas consecuencias. Esperamos un proceso conforme a la ley... Un proceso justo", afirma en entrevista, **Reina Torres**, directora general de Protección a Mexicanos en el Exterior de la cancillería. De esos 74 mexicanos muertos, 26 perdieron la vida en manos de elementos de la Patrulla Fronteriza y 48 por autoridades locales donde participaron departamentos de policía, oficinas del sheriff y oficinas estatales de caminos. A la fecha hay 18 casos por resolver, uno de ellos desde 2006. "¿De qué sirve una condena e invertir recursos si el porcentaje de indemnización o castigo es mínimo?", se pregunta. "Porque sí hay casos en donde ha habido una reparación del daño. Entonces a eso apostamos, a que se realicen las investigaciones que

correspondan, que se presenten las pruebas, a que el sistema de justicia corra el camino que tiene que recorrer y que se alcance este objetivo”, comenta Torres. De los nueve casos favorables en que se han obtenido indemnizaciones, cuatro son atribuibles a la Patrulla Fronteriza y el resto a autoridades locales. La policía ha estado involucrada en un mayor número de casos ¿Ha sido una cuestión racial? “Es sumamente complicado, nos lo hemos preguntado también cuando hemos visto estos casos. Cuando hay una cuestión de crimen de odio el umbral es muy alto para comprobarlo y nos ha sido difícil en los últimos años y en casos que hemos tenido que efectivamente las autoridades del **FBI** puedan corroborar que es un crimen de odio”, indica la embajadora de carrera. **Euclides del Moral**, director general adjunto de Protección, explica que de los 74 mexicanos muertos ningún caso se ha llevado por la vía de discriminación racial. “La corporación policiaca en Estados Unidos tiene una protección y una inmunidad legalmente para actuar, defender y proteger a la comunidad, sin embargo, están estos casos en los cuales se exceden en sus atribuciones con las que cuentan”, explica del Moral. Subraya que en los 74 casos, la cancillería mexicana ha considerado que ha habido un uso desproporcionado de la fuerza. Entre los mexicanos que no resultaron muertos en decenas de agresiones se encuentra **Jesús Castro Romo**, a quien en noviembre de 2010 un oficial de la Patrulla Fronteriza le disparó en la espalda mientras recogía una piedra. El pasado 5 de febrero un juez federal otorgó 500 mil dólares de compensación en daños al mexicano que intentó cruzar por el desierto de manera ilegal junto a otro grupo de inmigrantes. El agente federal **Abel Canales** aseguró haber disparado en defensa propia después que Castro lo amenazara con una piedra. Para el caso de Antonio Zambrano Montes, baleado por la policía de **Pasco** en el estado de **Washington** el martes pasado, Torres y del Moral confían en que el video expuesto en redes sociales sea un elemento importante que se considere en las investigaciones. Recuerdan el caso de **Anastasio Hernández**, ocurrido en 2010, y donde unos 20 agentes fronterizos lo golpearon y dieron descargas eléctricas. Un testigo, de las decenas que vieron el abuso, lo grabó y en el proceso legal se ha tomado en cuenta. Los funcionarios argumentan que lo que buscan es que la vulnerabilidad de los migrantes indocumentados o gente de escasos recursos no interfiera en el acceso a la justicia. Torres asegura que cuando no hay testigos es mucho más difícil comprobar el abuso. “En el caso de Antonio confiamos en que pueda haber una diferencia, había muchos testigos y hay un video que es muy claro”, indica. **(Natalia Gómez, primera plana)**

La Jornada-Apoyo de IP al Ejército, para lograr carpetazo en Ayotzinapa: La advertencia del dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Enrique Solana Senties, de que por ningún motivo permitiremos que (los padres de familia) se metan en los cuarteles es una medida desafortunada y desesperada para ayudar al gobierno federal, pero también como una evidencia de la insensibilidad de las cúpulas empresariales y su creencia de que son dueños del Ejército, aseveraron Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPC), y Miguel Santiago Reyes, director del Observatorio del Salario Justo de la Universidad Iberoamericana de Puebla. Si el dirigente de la Concanaco quiso respaldar al gobierno federal con sus declaraciones de que la cúpula empresarial no permitirá por ningún motivo que los padres de los normalistas desaparecidos se metan a los cuarteles del Ejército –aunque la Secretaría de Gobernación accedió a que inspeccionen sólo el de Iguala–, poco lo ayuda a salir del problema, expresó Cuauhtémoc Rivera. Una manera democrática de alcanzar una solución tiene que involucrar a los padres para verificar todas las versiones, quienes se han sentido engañados y han traído de allá para acá y echándoles baldes de agua fría, precisó. Las declaraciones de Solana Senties, sostuvo, son desafortunadas, porque avivan el fuego de un problema que está lejos de resolverse. Para empezar, cuestionó: ¿Quién es él para impedir o permitir el acceso a los cuarteles?, sobre todo porque más que opinión parece una amenaza de que los dirigentes empresariales estarán en la puerta de los cuarteles para impedir el paso de los padres de familia; “porque no dicen: ‘nos solidarizamos con que no se haga’, sino ‘no lo vamos a permitir’, como si él mismo fuera a estar en la puerta con una metralleta. Con eso sólo se radicaliza más el problema, que prevalecerá hasta que se verifiquen todas las versiones que ha habido sobre la desaparición de los -estudiantes. **Imposición y promesas** A su vez, el investigador Miguel Santiago Reyes indicó que el cierre de filas de la cúpula empresarial en torno al Ejército Mexicano por el caso de Ayotzinapa no es más que una medida desesperada de los grandes empresarios para sostener a un gobierno que ellos mismos impusieron y cuyas promesas, expresadas en las reformas estructurales aprobadas en los últimos años, todavía están en proceso de ser cumplidas. Las declaraciones de Enrique Solana es una muestra de insensibilidad y refleja que los empresarios se comportan como si fueran dueños del Ejército. Las reformas aprobadas en los primeros dos años de gobierno de Enrique Peña Nieto fueron para favorecer a una buena parte del sector privado nacional y extranjero por lo que dichos grupos ahora tratan de darle la vuelta a la página en el caso de Ayotzinapa que, dijo, es solo una muestra del hartazgo social ante la impunidad. “El sector privado lo que hace –en una medida desesperada– es tratar de salvar a a este gobierno y buscar fortalecer a una institución que la mayor parte de los mexicanos sabemos que ha sido utilizada como una institución represiva como en el 68 y más recientemente en Tlatlaya”, comentó. **(Susana González, primera plana)**

Excelsior-Ponen candados a control de confianza; exigen a estados resultados: La Secretaría de Gobernación puso candados a los dos mil 759 millones de pesos que se darán este año a estados para la aplicación de pruebas de control de confianza de instituciones de seguridad y lograr la meta de tener policías acreditables. Según lo publicado en el *Diario Oficial* el pasado viernes, los recursos serán entregados en tres partes, pero estarán sujetos al cumplimiento de las metas, como bajar los delitos o lograr más efectivos acreditados. La primera parte del subsidio será de 40%, condicionada al cumplimiento de los trámites. La segunda entrega, que también podrá ser hasta de 40% de los recursos, "estará condicionada a que se acredite el cumplimiento de las metas parciales establecidas en los cronogramas" de las administraciones locales. La última administración, de 20%, será otorgada previo cumplimiento de las metas por parte de los estados. **CONDICIONAN DINERO A BUENOS RESULTADOS** La Secretaría de Gobernación dio a conocer los montos que asignará a las entidades federativas en 2015 para la aplicación de pruebas de confianza en instituciones de seguridad y lograr la meta de tener policías acreditables. La dependencia federal publicó el viernes pasado en el *Diario Oficial de la Federación* que se destinarán dos mil 759 millones de pesos a este rubro, bajo la consigna de que los gobiernos locales deberán comprobar la correcta aplicación de los recursos. La entidad que recibirá más dinero es el Estado de México, con 190 millones de pesos; le siguen el Distrito Federal, con 174 millones, Veracruz, con 119 millones, y Chihuahua, con 102 millones. Son tres los estados a los que se les asignarán menos recursos en este rubro: Aguascalientes, Nayarit y Tlaxcala, que recibirán cada uno 65 millones de pesos para la búsqueda de policías acreditables. Entre las novedades, Gobernación pone *candados* a las entidades federativas participantes, que ahora recibirán en tres administraciones la cantidad asignada, que estarán sujetas al cumplimiento de las metas, como bajar la incidencia del delito o lograr más policías acreditados. La primera parte del subsidio será de 40%, condicionada al cumplimiento de los trámites. En cambio, la segunda administración, que también podrá ser hasta de 40% de los recursos, "estará condicionada a que se acredite el cumplimiento de las metas parciales establecidas en los cronogramas". En el mismo sentido, el 20% restante será entregado previa comprobación del cumplimiento de metas municipales, al que se añade el requisito de "haber comprometido, devengado o pagado por lo menos 60 (sesenta) por ciento de los recursos ministrados", con el riesgo, incluso, de perder los recursos ya aprobados, en caso de no comprobar avances. Las administraciones no se pierden, sino que otras entidades pueden concursar para obtener recursos adicionales, según lo publicado en el *Diario Oficial*. La Segob determina seis candados para la entrega de recursos a las entidades, las que deben demostrar el avance en la implementación de la policía acreditable conforme a los siguientes indicadores:

- 1) El mejoramiento en la reclutación y selección de elementos policiacos tendrá como comparación los datos reportados al 30 de noviembre de 2014.
 - 2) Se medirá la formación y capacitación de los efectivos de nuevo ingreso, activos y mandos de las corporaciones estatales.
 - 3) El equipamiento del personal, de protección e institucional exigirá 10% de avance.
 - 4) Se evalúa el fortalecimiento de capacidades de evaluación de control de confianza, que se refiere al proceso de evaluación y acreditación de los uniformados.
 - 5) Se exige un mejor equipamiento institucional en materia de la Red Nacional de Telecomunicaciones, de acuerdo con la agenda estatal en la materia.
 - 6) Se ponderará también el equipamiento institucional en materia del Sistema Nacional de Información.
- Cabe señalar que el avance en estos seis criterios se deberá comparar con los datos del 30 de noviembre de 2014.

Ocho años de subsidio

- Los 268 municipios que reciben recursos del Subsemun representan poco más de 10% de los gobiernos locales del país y 67% de la población nacional.
- Desde su creación, el Subsemun ha mantenido un crecimiento constante en el número de beneficiarios. Ha pasado de 150 alcaldías en 2008 a 268 en 2014.
- Los montos también han aumentado, al pasar de tres mil 589 millones de pesos en 2008 a cuatro mil 733 millones en 2014.
- El mayor gasto de los recursos es canalizado a la "profesionalización de las instituciones de seguridad pública", con 69%.
- Enseguida está "prevención social de la delincuencia y la violencia con participación ciudadana", con 17%.
- El rubro "fortalecimiento de las evaluaciones de control de confianza" pasó de 3.14% a 6.79% del gasto total.

PRIVA OPACIDAD EN LOS RECURSOS DE SUBSEMUN El Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun) se ha convertido en un instrumento clave para mejorar las condiciones de las policías locales en demarcaciones que no cuentan con recursos propios suficientes. No obstante, la información del programa se encuentra clasificada y no está disponible al público, lo que representa una ventana de oportunidad para la corrupción y el desvío de fondos. Ésa es la conclusión a la que llegó un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) sobre el desempeño del subsidio federal creado en 2008 con el objetivo de que los municipios accedan a recursos directos, y contar así con policías dignas, profesionales y equipadas que realicen tareas de seguridad en su misma localidad. Concluido en noviembre pasado, el

documento del CIDE señala que “el hecho de que aspectos contables y financieros del programa no sean visibles al público facilita que se generen espacios para la opacidad y posible corrupción. “Facilita que se entreguen productos y servicios que no estén realizados conforme a un cumplimiento estricto de los criterios dispuestos y que cumplan con las necesidades del municipio, además de dejar abierta la posibilidad de que las mismas autoridades municipales identifiquen espacios para utilizar el recurso con fines ajenos a los permitidos”, agrega el informe. El estudio del CIDE se concluyó el 10 de noviembre del año pasado, dos semanas antes de que el presidente Enrique Peña Nieto enviara al Congreso de la Unión un paquete de medidas para reforzar la seguridad en el país para mejorar la gobernabilidad, entre las cuales se encuentra la desaparición de las mil 800 policías municipales existentes para dar paso a la creación de 32 mandos únicos. La propuesta ha provocado la inconformidad de los presidentes municipales, quienes aseguran que desaparecer las corporaciones locales atenta contra el federalismo. Además, de aprobarse por los legisladores la extinción de las policías municipales provocaría que los alcaldes dejen de recibir el subsidio federal, que el año pasado ascendió a cuatro mil 733 millones de pesos. Coordinado por el académico Gustavo Fondevila, el reporte del CIDE establece que “es necesario que se valore la apertura de información que no afecte la adecuada implantación de planes y programas, pero que, a su vez, haga posible el escrutinio de los recursos públicos con el objeto de mejorar el funcionamiento de los productos y servicios contratados con el recurso del Subsemun”. Para la asignación del subsidio, la Federación pone a disposición de los “municipios elegibles” una bolsa anual concursable, para la cual los alcaldes interesados deben presentar proyectos destinados a reducir la violencia y los índices delictivos. El monto es definido en función de la población del municipio y los índices delictivos que prevalecen en el territorio. En 2014, los municipios que recibieron los montos más elevados fueron Tijuana y Mexicali, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Ciudad Juárez, Chihuahua; Puebla, Puebla; Hermosillo, Sonora; León, Guanajuato; Querétaro, Querétaro, y Culiacán, Sinaloa, todos ellos con 91 millones de pesos. Otro problema detectado por los investigadores del CIDE es la lentitud con la que se asignan y se ejercen los recursos. “Entre los inconvenientes se pueden identificar las siguientes situaciones: entrega completa pero tardía de los recursos, falta de servidores públicos capaces para ejercerlos en el municipio, situaciones no consideradas por el municipio, como cambios de personal a cargo del subsidio, e incumplimiento por parte de proveedores o desastres naturales. “Quizás uno de los problemas más importantes para ejercer el presupuesto se debe a los tiempos establecidos para ministrarlo y a los requisitos que deben cumplir los municipios para hacerse acreedores al subsidio”, señala el informe del CIDE. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que al parecer **Marcelo Ebrard**, ex jefe de Gobierno del DF, analiza la posibilidad de renunciar en próximos días al Partido de la Revolución Democrática. Y es que ayer, durante los trabajos del Consejo Nacional del partido, que se lleva a cabo en un céntrico hotel de la Ciudad de México, el líder **Carlos Navarrete** le comunicó la negativa de las distintas corrientes a cederle una posición preferente en la lista de candidatos a diputados plurinominales para las elecciones de junio.

:Que conforme avance el mes de febrero se diluye la posibilidad de aprobar las reformas de seguridad propuestas por el presidente **Enrique Peña Nieto** en su decálogo, incluido el mando unificado estatal, y todo porque para el PAN y el PRD tiene prioridad el sistema nacional anticorrupción, sobre todo ante la cercanía de los comicios.

:Que en cuanto a la clausura del proyecto Dragon Mart en Quintana Roo, la Profepa le quitó a la delegación en el estado la voz sobre el tema y únicamente pueden opinar el subprocurador de Inspección Industrial, **Arturo Rodríguez Abitia**, y el titular de la dependencia, **Guillermo Haro**.

:Que el trabajo del consejero jurídico del DF, **José Ramón Amieva**, en las bodas realizadas ayer en la Plaza de la Constitución fue palomeado por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, pues consiguió el respaldo de todas las dependencias. En caso de que **Amieva** salga del Gobierno capitalino para ir a San Lázaro o a la ALDF, se iría como hombre de todas las confianzas de **Mancera**.

:Que para la Procuraduría General de Justicia del DF el caso del asalto a la tienda Saks de Santa Fe está lejos de cerrarse, pues los cuatro consignados al Reclusorio Oriente son los cómplices que se sumaron a la banda como extras, pero la célula central que asalta joyerías está todavía lejos de ser ubicada. De acuerdo con dos comandantes de la policía de investigación se tiene contemplado recurrir a la Interpol, ya que todo parece indicar que la banda de asaltantes se mueve entre las fronteras de México y Estados Unidos, así como en la de Canadá, y sobre ellos no se tiene pista alguna en el Distrito Federal.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...**Beatriz Mojica Morga
Una mujer perredista a Guerrero**

La maquinaria de *Los Chuchos* está por aplanar a los contrincantes de la ex secretaria de Desarrollo Social de Guerrero, **Beatriz Mojica Morga**. El consejo estatal del PRD está convocado para este domingo en los caminos del Sur para designar al candidato al gobierno del estado y doña Beatriz podría sacar de la pelea al senador **Sofío Ramírez** y a **Víctor Aguirre Alcaine**, si prevalece el acuerdo que tiene con los integrantes de la corriente Nueva Izquierda, nos dicen. La decisión quedará en el Consejo estatal amarillo, dominado por *Los Chuchos* y sus aliados. Don Sofío adelantó incluso el pataleo al decir que se sentiría mejor con el levantamiento de una encuesta. No ocurrió así y todo apunta a que Mojica estará celebrando con uno de los corridos de Los Donnys de Guerrero, nos comentan.

Camacho no quiere quedar mal

Para "no quedar mal con nadie" ni que se diga "el dirigente apoya más a uno que a otro", **César Camacho** no acude este domingo a las tomas de protesta de los candidatos a los gobiernos de Sonora, **Claudia Pavlovich**, y de Baja California Sur, **Ricardo Barroso Agramont**. El dirigente envió también a representantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRI para las ceremonias estatales de Campeche y Querétaro, nos dicen. Eso sí, el coordinador parlamentario priísta en el Senado, **Emilio Gamboa**, viaja a Sonora y Baja California para acompañar a doña Claudia y al joven Ricardo, quienes fueron sus compañeros de bancada. El diputado **Manlio Fabio Beltrones** está apuntado para ir a Sonora y estar al lado de Pavlovich. Los "hermanitos" Emilio y Manlio van a estar juntitos en Hermosillo, nos aseguran.

**Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Celebran a don Luis Guillermo Ibarra**

Testigos de honor fueron los ex titulares de Salud, **Juan Ramón de la Fuente, Guillermo Soberón, Jesús Kumate** y **Salomón Chertorivski** en la ceremonia de reconocimiento a don **Luis Guillermo Ibarra Ibarra**, una de las eminencias médicas de México, cuyo nombre fue impuesto al Instituto Nacional de Rehabilitación. El hecho conjuntó decisiones en el Poder Legislativo, pues ambas cámaras votaron por unanimidad para poner el nombre de don Luis Guillermo a la institución médica. El nombramiento del Ejecutivo, acompañado por la titular de Salud, **Mercedes Juan López**, va como reconocimiento por su aporte a la salud de los discapacitados, nos dicen.

Que lo den por Madero "muerto"

Jugó a la clásica de **Andrés Manuel López Obrador**: "¡Qué me den por muerto!". **Gustavo Madero** aseguró que la declaración de su secretario general, **José Isabel Trejo**, aquella de "sin rubor, van con Madero para el 2018", fue sacada de contexto y que no le interesa la candidatura presidencial. El chihuahuense acudió el viernes a una reunión con los consejeros del INE y allí dijo que está buscando construir un proyecto colectivo, colegiado, amplio y no personal. Ah que don Gustavo y sus juegos políticos. Ah que don *Chabelo* y su caballada azul.

Gustavo Madero**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

VAYA que le está costando trabajo al PRD seleccionar a su candidato a gobernador en Guerrero. CUANDO llegó la fecha para presentar al urgido, perdón... al ungido, que sería quien estuviera en primer lugar en una encuesta que mandaron levantar, salieron con que la iban a repetir porque a uno de los aspirantes no le pareció que pusieran su primer nombre, pues así nadie lo conocía. DESPUÉS, dijeron que nada de encuesta, que habría candidato de unidad nombrado por el Consejo Estatal, pero se supo que su dirigente, Carlos Navarrete, buscó al senador Armando Ríos Piter para ver si cambiaba de opinión y quería la candidatura a la que declinó. LA ÚLTIMA versión es que ahora sí, seguro, seguro; hoy, hoy, hoy a las 15:00 horas presentarán a su aspirante que saldrá de entre Beatriz Mojica, (Socorro) Sofío Ramírez, Víctor Aguirre y Sebastián de la Rosa. A VER si es cierto, o si salen con que a los Chuchitos los bolsearon... ¿o cómo era?

POR CIERTO, pareciera que la procrastinación es la "estrategia" a seguir por parte de los perredistas en lo referente a las elecciones en Guerrero. **CUESTIONADO** sobre si la candidatura de Ángel Aguirre Jr. para la alcaldía de Acapulco sigue en pie a pesar de la detención de su tío y la renuncia de su padre al partido, Carlos Navarrete dijo que esa posición se definirá hasta el 21 de febrero. **TOTAL**, ¿para qué dejar para mañana lo que puedes dejar para la semana que entra?

EN DONDE se apuraron este año es en la Auditoría Superior de la Federación. **AUNQUE** tienen como plazo hasta el 20 de febrero para entregar su informe anual sobre la Cuenta Pública a la Cámara de Diputados, ya tienen todo listo para hacerlo público el miércoles 18. **QUIENES** saben como viene ese reporte que corresponde al 2013 destacan que, además de los informes de auditorías individuales, este año también habrá, por primera vez, un informe general. Y **QUE HABRÁ** que estar muy pendientes justo a ese documento, pues dicen que ahí se identifican condiciones que provocan vulnerabilidad en 13 áreas de la gestión pública. **OJALÁ** que a ese diagnóstico le sigan la receta y la inmediata administración de la medicina adecuada, sin importar la dosis... ni el paciente.

QUIÉN sabe qué es lo peor de los más de 40 millones de spots electorales que nos recetaron el INE y los partidos en radio y TV: la enorme cantidad o la poca variedad. **UN BOTÓN** de muestra: esta semana en uno de esos "trenecitos" de 6 anuncios que pasan uno tras otro en televisión nacional, tres spots fueron del PRI, uno del PRD, uno del PAN y uno del PT. Y **A PESAR** de que intercalaron el mensaje de otro partido entre los correspondientes a los tricolores, las tres veces pasó exactamente el mismo comercial. **LA DUDA** es si los partidos quieren que escuchemos su propaganda... io que nos la aprendamos de memoria!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

